


Publicado		INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL IDIGER OFICINA DE CONTROL INTERNO Periodo Evaluado: marzo de 2016 a junio de 2016 Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y conforme al Decreto 943 de 2014								
11/07/2016		EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL IDIGER							3.61	
EVALUACION	No se cumple = 1 Se cumple insatisfactoriamente = 2 Se cumple aceptablemente = 3 Se cumple en alto grado = 4 Se cumple plenamente = 5	DOCUMENTADO		CALIFICACION FINAL	EVIDENCIAS Y/O LOGROS OBTENIDOS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES			
		30%	70%					30%	70%	
COMPONENTE TALENTO HUMANO 2.91	ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ÉTICOS:				2.6					
	Existe un Código o Documento orientador de los Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos?	5	2	2.9	El código de Ética de la Entidad se encuentra adoptado mediante Resolución 144 de 2007.	Desactualización del código de ética de la entidad: El actual código de ética de la entidad fue adoptado mediante la Resolución No. 144 del 14 de Oct de 2007, ahora bien, en las diferentes evaluaciones que ha realizado la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno ha detectado que los funcionarios no conocen el documento en mención, así como tampoco se sienten identificados con los valores allí descritos, esta situación, se debe entre otras situaciones a que los funcionarios que aprobaron y construyeron el documento no son los mismos funcionarios que laboran hoy en la entidad, de otro lado los cambios institucionales y por ende de cultura organizacional merecen que el Código de ética sea actualizado de manera participativa, pero la entidad no ha desarrollado estrategias de revisión del mismo, a pesar de contar con gestores éticos elegidos en 2015	Ejecutar el Plan de Mejoramiento definido "Realizar la actualización del Código de Ética con las participación activa de los funcionarios y realizar actividades de apropiación"			
	Los servidores conocen los Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos?	3	2	2.3						
	Los Acuerdos Éticos operan en las relaciones con los funcionarios y con las diferentes partes interesadas internas y externas?	4	2	2.6						
	La Entidad tiene mecanismos para detectar violaciones a los Acuerdos Éticos?	4	2	2.6						
	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:				3.2					
	Existen perfiles para cada uno de los cargos?	5	5	5	Se cuenta con Manual de Funciones adoptado mediante resolución interna 112 de 2015.	Es importante que se realicen actividades de Inducción y Reinducción, para la apropiación del Sistema Integrado de Gestión, que incluye procesos y procedimientos donde se encuentran definidas también responsabilidades para los servidores públicos de la Entidad.	Actualmente no existe un Programa de Inducción y Reinducción, el cual debe estar incluido obligatoriamente en los planes institucionales de cada entidad.			
	Existen políticas y procedimientos que permiten la ejecución de los procesos de selección, inducción, reincorporación, capacitación y evaluación del desempeño?	4	3	3.3	Se encuentran definidas Políticas y Procedimientos en el Proceso de Talento Humano dentro del SIG	Se identificaron debilidades en el cumplimiento de Políticas y Procedimientos del Proceso de Gestión del Talento Humano en la Auditoría Interna finalizada el 20 de Abril del 2016. Ver Informe de Auditoría Talento Humano. -Incumplimiento de la normatividad y procedimiento Vinculación, Inducción, Re-Inducción y Retiro -Faltencias en documentación de procesos de selección.	Cumplir las políticas de operación definidas en los procedimientos de TH. Ver Informe de Auditoría Interna Gestión del Talento Humano 2016.			
	Existe un Plan de Capacitación Institucional y políticas de capacitación?	4	2	2.6	Se han realizado las siguientes actividades de Capacitación: - Conferencia sobre Responsabilidad Disciplinaria de los servidores públicos -Capacitación cualificación en atención Servicio al Ciudadano en el mes de mayo 2016 -Conferencia Aseso Laboral y Salud en el Trabajo a los integrantes del Comité de Convivencia 25 de mayo del 2016 - CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL - DIPLOMADO DE SIMBOLOGIA EN CHILE del 6 al 22 de Junio del 2016 - Conferencia de Responsabilidad Penal, Fiscal y Disciplinaria de los servidores públicos en la supervisión de contratos 24 de Junio del 2016 - PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA - CURSO SOBRE REDUCCIÓN DEL RIESGO 20 de Junio de 2016 - capacitación sobre Sismo resistencia del 17 de mayo y hasta el 23 de julio en Japón.	El Plan Institucional de Capacitación - PIC fue aprobado mediante Resolución 408 del 21 de octubre de 2015 para el periodo del II Sem 2015 y I Sem 2016, sin embargo teniendo en cuenta que el PIC fue aprobado en Octubre del 2015, no es pertinente en tanto el segundo semestre comienza el 01 de Julio de 2015 y este programa se adoptó 4 meses después. Las capacitaciones programadas deben cumplirse según lo planificado. En la auditoría se identificó incumplimiento del procedimiento Elaboración y ejecución de los planes de Bienestar Social Laboral y Capacitación - En el componente capacitación.	Mejorar la planeación y ejecución del Plan Institucional de Capacitación de la Entidad para el II Semestre del 2016 y formular el plan para 2017 de tal manera que coincida con la vigencia anual.			
	Existen políticas y Plan de Bienestar Social?	4	2	2.6	se han realizado las siguientes actividades de Bienestar se: 26-Abr-2016 Día de la secretaria (10) 24-May-2016 Sensibilización prepenosados DASCO (12) 2-Jun-2016 Curso de cocina (ensaladas saludables) (17) 20-Jun-2016 Caminata ecológica (21) 27-Jun-2016 Caminata ecológica (46)	Teniendo en cuenta que Plan de Bienestar Social del IDIGER fue adoptado mediante Resolución No. 407 de 2015 como periodo de ejecución de Noviembre del 2015 a Junio del 2016, es pertinente ajustar los periodos de ejecución a la vigencia fiscal y de esta forma no dejar meses sin actividades de Bienestar	Mejorar la planeación y ejecución del Programa de Bienestar de la Entidad para el II Semestre del 2016 y 2017.			
Las políticas y procedimientos de Desarrollo del Talento Humano son difundidas y conocidas en todos los niveles de la Entidad?	4	2	2.6	Se encuentran definidos Procedimientos del Proceso de Talento Humano dentro del SIG	Revisar los procedimientos y Políticas de los Procedimientos de TH. Se evidencian en auditoría incumplimientos en la realización de Evaluación y valoración del Desempeño laboral, según lo establecido en el procedimiento.	Realizar una revisión y actualización de los procedimientos y políticas de Gestión de talento Humano Realizar las divulgación a todos los servidores públicos de las políticas del Talento Humano				
PONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 3.4	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS				3.6					
	Elabora la entidad los Planes y Programas Estratégicos y Operativos en cumplimiento de la normatividad existente?	5	3	3.6	En el primer semestre del 2016 se continuo y termino la ejecución de los proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo Bogota Humana en los cuales se alcanzaron las metas programadas para 2016: se emitieron 681 informes técnicos se generaron los mapas de Índice de vulnerabilidad e índices de datos. (Riesgo físico), para el área urbana de la ciudad de Bogotá. Se realizó la depuración, edición y estructuración de la base de datos catastral según los criterios establecidos por el SEDAR Supervisión de los Contratos de las obras de mitigación e intervenciones. Granjas de San Pablo 2, Luis López de Mesa 3, Las Colinas 4, Juan Amarillo 5, San Martín de Porres 6, Caracol 7, Moravia 8, Triangulo MANTENIMIENTO DE QUEBRADAS Y CANALES 22.7 Kms se entregaron 9.174 ayudas humanitarias en especie fueron atendidas 17.396 personas afectadas por incidentes de emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR se avanzó en la estructuración del Marco de Actuación de la Estrategia Distrital de Respuesta Se gestionó licenciamiento de ODI (Oracle Data Integrator) para dos procesadores lo cual, ODI permite integrar las diferentes fuentes de datos para el modelo de inteligencia de negocios, en este caso enfocado a las variables de lluvias, bitácoras de emergencias y resesamientos. Renovación del soporte y Derecho actualizaciones Software Update License & Support Y Oracle Premier Support For Systems) De Las Licencias De Oracle Utilizadas Por La Entidad Para Los Servidores De Base De Datos Y Los Servidores De Aplicaciones De Capa Media Para Las Aplicaciones Misionales Se publicó el Boletín mensual Tarea de Todos, un espacio con las acciones más importantes sobre la Gestión De Riesgos en Bogotá. Difusión del Plan de Contingencia activo para hacer frente a la Temporada de Lluvias en la capital. -Presentación de los logros de #100 días Mejor Para Todos - Actividades de limpieza en Canal San Francisco a la entrada del Río Fucha. - Difusión y posicionamiento de la información referente al apoyo de Búsqueda y Rescate en Ecuador prestado por Bomberos IDIGER y Secretaría de Salud. -Participación en el Encuentro Nacional de Gestión del Riesgo se intervinieron en un total de Cien (100) predios con adecuación, en la Localidad de San Cristóbal y los predios intervenidos en los periodos anteriores se realizó intervención de recuperación ambiental con siembra césped e individuos arbóreos y cerramiento en algunos casos definidos por la interventoría y el supervisor del IDIGER Se continúa el desarrollo de las obras de bioingeniería de los tres sectores Luis López de Mesa y Granjas de San Pablo y Colinas	Se debe realizar la etapa de cierre de los proyectos donde se Certifica y oficializa que se ha cumplido con el alcance y los objetivos. Lo que implica que ya no se debería hacer nada más en relación a estos proyectos, y que cualquier nueva solicitud será tramitada como un nuevo proyecto. Lo cual libera totalmente al equipo del proyecto, incluido al director del proyecto. Por lo que estos pueden asumir los nuevos proyectos, también implica el cierre administrativo y financiero de todos los compromisos y derechos adquiridos por el proyecto. Esto incluye el cierre de los contratos con proveedores y clientes y el cierre financiero del proyecto dentro de la entidad.	Cerrar los proyectos terminados Definir Planes de Acción por Vigencia que contemple tanto las metas de los proyectos de inversión como las actividades de gestión permanentes, para un mejor control y seguimiento. Implementar herramientas de gestión de proyectos para que sean aplicadas por los líderes de los proyectos en articulación con la Oficina Asesora de Planeación Estratégica Realizar la socialización de los proyectos de inversión, objetivos, metas y planes de acción a todos los servidores públicos de la Entidad con el propósito de asegurar conocimiento, apropiación y cumplimiento.			
	Existe compromiso de la alta dirección con la ejecución de los planes y programas requeridos para el cumplimiento de la función constitucional y legal de la Entidad?	5	4	4.3						
	Los servidores públicos conocen y están comprometidos con los Planes y Programas pertinentes para el desarrollo de su función?	4	3	3.3						
	Los Planes y Programas son divulgados a los diferentes públicos internos y externos que tienen relación con la Entidad?	4	3	3.3						
	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS:				4.1					
	La Entidad basa su gestión en un Modelo de Operación por Procesos?	5	3	3.6						
	El Modelo de Operación contiene la definición de macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo?	5	5	5	El IDIGER está certificado en ISO 9001: 2008 ISO 14001 2004 y NTCGP 1000: 2009	Aunque la Entidad se encuentra certificada, en las auditorías internas se evidencia desconocimiento del Sistema de Gestión Integral de la Entidad lo cual no permite asegurar su adecuado mantenimiento y mejora continua.	Capacitaciones sobre los procesos, procedimientos, instructivo y formatos			
	Existe armonía entre los objetivos de los macroprocesos con el conjunto de Planes y Programas que rigen a la Entidad?	5	3	3.6		Es necesario que se implemente una estrategia de actualización de la documentación del SIG, dado que en las auditorías se han identificado procedimientos desactualizados.	Ejecutar los planes de mejoramiento para efectos de la mejora continua de los procesos y procedimientos y consecuentemente de los productos y servicios asociados			
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:				4.0					

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

M

COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD	VALOR	VALOR OBJETIVO	VALOR REALIZADO	COMENTARIOS	RECOMENDACIONES	
COM	Existe coherencia y armonía de la estructura organizacional con el Modelo de Operación por procesos de la Entidad?	5	4	4.3				
	Existen manuales que detallan actividades secuenciales que se requieren para el ejercicio de cada uno de los cargos?	5	3	3.6				
	La Estructura Organizacional permite y facilita el cumplimiento de los objetivos contenidos en los Planes y Programas de la Entidad?	5	3	3.6				
	La Estructura Organizacional está adaptada a las necesidades cambiantes del entorno y evaluación contingencia de los aspectos externos (estabilidad, complejidad, diversidad y hostilidad)?	5	4	4.3				
	INDICADORES DE GESTION				2.1			
	Existe coherencia entre el diseño de indicadores de resultado y los objetivos definidos en los Planes y Programas de la Entidad?	5	3	3.6				
	Existe coherencia entre el diseño de indicadores y los objetivos de los Macroprocesos y procesos del Modelo de operación (mapa de procesos) ?	5	2	2.9				
	Existe coherencia entre el diseño de los indicadores que miden el desempeño de los Servidores Públicos y las políticas y prácticas definidas en Desarrollo del Talento Humano?	1	1	1				
	Existe coherencia en el diseño de los indicadores que miden el desempeño de los Servidores Públicos con los objetivos y resultados del Proceso al que se encuentra asignado? .	1	1	1				
	POLÍTICAS DE OPERACION				3.1			
	Existe coherencia entre las Políticas de Operación y las Políticas de Administración de Riesgos? .	5	2	2.9				
	Todos los servidores conocen y entienden las Políticas de Operación? .	5	3	3.6				
	Las Políticas de Operación son aplicadas en todos los niveles y por parte de todos los servidores de la Entidad?	5	2	2.9				
	POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:				2.9			
	Las Políticas de Administración de Riesgos son coherentes con los lineamientos normativos y legales que rigen a la Entidad?	5	2	2.9				
Las Políticas de Administración de Riesgos se adaptan a las características y naturaleza de la Entidad y contemplan los posibles riesgos a que puede estar sujeta su gestión?	5	2	2.9					
La alta dirección está comprometida con la definición y acatamiento de las Políticas de Administración de Riesgos?	5	2	2.9					
Las Políticas de Administración de Riesgos se aplican en todos los niveles y por parte de todos los Servidores Públicos de la Entidad?	5	2	2.9					
Existen parámetros que obligan a la revisión periódica de las Políticas de Administración de Riesgos y su adaptación a las diferentes circunstancias que puede atravesar la Entidad?	5	2	2.9					
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:				3.1				
La metodología de identificación de Riesgos se aplica en todos los niveles que conforman el Modelo de Operación por Procesos de la Entidad?	5	2	2.9					
Se describen adecuadamente cada uno de los riesgos que afectan el desempeño de los macroprocesos, procesos, subprocesos y actividades?	5	2	2.9					
Se definen en forma precisa los efectos de cada riesgo en el Modelo de Operación (mapa de procesos) donde éste podría materializarse?	4	3	3.3					
Se identifican y describen de forma precisa las causas de los riesgos?	4	3	3.3					
ANÁLISIS DEL RIESGO Y VALORACIÓN DEL RIESGO				3.5				
Se aplica la metodología de Análisis de Riesgos en todos los niveles que conforman el Modelo de Operación por Procesos (mapa de procesos) de la Entidad?	5	3	3.6					
Se encuentran bien definidos los criterios para determinar la gravedad de los riesgos?	4	3	3.3					
Es coherente la evaluación de riesgos con la realidad de la Entidad?	4	3	3.3					
La metodología de Valoración de Riesgos se aplica en todos los niveles que conforman el Modelo de Operación (mapa de procesos) de la Entidad?	4	3	3.3					
Existe coherencia entre los criterios utilizados para priorizar los macroprocesos, procesos, subprocesos, actividades y sus respectivos riesgos?	5	3	3.6					
La Valoración de Riesgos favorece el cumplimiento de objetivos de los demás elementos constitutivos del componente Administración de Riesgos?	5	3	3.6					
Autoevaluación del Control y Gestión				2.9				
Se difunden los mecanismos e instrumentos utilizados para la realización de la Autoevaluación del Control?	2	2	2					
Los servidores de la Entidad comprenden los propósitos, metodologías e instrumentos requeridos para la Autoevaluación del Control?	2	2	2					
Las fuentes de información e instrumentos utilizados para la Autoevaluación del Control son pertinentes?	2	2	2					
Existe representación de todos los servidores en la realización de la Autoevaluación del Control?	2	2	2					
Se cumplen los objetivos, principios y fundamentos del Sistema de Control Interno en la Entidad?	5	4	4.3					
Se generan observaciones de Control Interno a los directivos de las áreas sobre las deficiencias significativas que requieren especial atención por parte de ellos?	4	3	3.3					
Se presentan los informes de control interno a la alta dirección?	5	5	5					
Auditoría Interna				4.5				
Se cuenta con métodos, procedimientos y herramientas que apoyen los procesos de evaluación independiente?	5	4	4.3					
En los procesos de auditoría se incorpora la planeación, ejecución, elaboración de informes y seguimiento?	5	4	4.3					
Se definen acuerdos sobre las acciones de mejoramiento con las diferentes áreas de la Entidad?	5	5	5					
Plan de Mejoramiento				4.2				
La Entidad elabora anualmente un Plan de Mejoramiento Institucional?	5	5	5					
El Plan de Mejoramiento Institucional involucra las acciones de Mejoramiento a nivel de Macroproceso, Procesos, Subprocesos derivados de la Autoevaluación por área organizacional?	1	1	1					
El Plan de Mejoramiento Institucional contempla las recomendaciones de mejoramiento generadas por la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno?	5	5	5					
El Plan de Mejoramiento Institucional contempla las recomendaciones emitidas por el órgano de Control Fiscal competente?	5	5	5					

COMPONENTE PLANES	4.2					Control Interno.	de la Dependencias
EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3.8	El Plan de Mejoramiento Institucional contempla niveles de responsabilidad, términos de ejecución y recursos?	5	4	4.3	Los planes de mejoramiento enfatizan en correcciones con indicadores de eficiencia y eficacia generando riesgo de los hallazgos se repitan.	Incluir acciones preventivas en los planes de mejoramiento.
		Los servidores públicos de la Entidad conocen el Plan de Mejoramiento Institucional?	5	4	4.3		
		Existe coherencia entre los Planes de Mejoramiento por procesos y la función específica encargada a cada área organizacional de la Entidad?	5	4	4.3		
		Los Servidores Públicos de la Dependencia conocen el Plan de Mejoramiento por procesos de sus áreas?	5	4	4.3		
		Existen sistemas de información que canalizan la información que se genera a nivel institucional y la administran adecuadamente para su posterior utilización?	5	4	4.3	Los canales virtuales de comunicación con el usuario externo presentan bajo uso prevaleciendo la comunicación por papel y presencial, situación que debe ser fortalecida a nivel institucional en cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en línea.	Definir e implementar el Plan de Mejoramiento frente a los resultados de la Auditorías al Proceso TICS para la gestión del riesgo y cambio climático. Dar prioridad a la implementación de Gobierno en Línea en la Entidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2573 de 2014 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones", específicamente en su artículo 5. Componentes, 8. Responsable orientar la implementación la Estrategia de línea y 10. Plazos. Asignar los recursos e Implementar el Modelo de Seguridad y privacidad de la información tal como se establece en la circular 007 de 2015 de la Alta Consejería distal de tecnologías de la información y las comunicaciones. Motivar a la comunidad a utilizar los canales virtuales de comunicación
		Los Sistemas de Información son utilizados por los Servidores Públicos para cumplir de manera eficiente sus responsabilidades, en relación con la función de la Entidad?	5	3	3.6		
		Los Servidores Públicos conocen los Sistemas de Información que posee la Entidad?	5	3	3.6		
		La información generada por los Sistemas de Información cumple con los parámetros de calidad requeridos?	5	2	2.9		
		Se determina claramente la información que será comunicada a los Servidores Públicos de la Entidad?	5	4	4.3		
		Están establecidas las responsabilidades de comunicación interna que cada Servidor Público tiene con los demás Servidores para el ejercicio de sus cargos?	5	4	4.3		
		Son pertinentes y oportunos los procesos de divulgación de los propósitos, estrategias, planes, políticas y manera de llevarlos a cabo?	5	3	3.6		
		Las partes interesadas adquieren comprensión sobre los propósitos de la Entidad a partir de los procesos de comunicación interna?	5	3	3.6		
		Se tienen definidas las partes interesadas externas a quienes se tiene la obligación de comunicar los proyectos, su ejecución y los resultados obtenidos por la Entidad?	5	3	3.6		
		Se tiene definida la información que será comunicada a cada uno de los públicos identificados?	5	4	4.3		
		Están establecidas claramente las responsabilidades de Comunicación externa en cada uno de los procesos y actividades que configuran la operación de la Entidad?	5	3	3.6		
		Se evalúa la utilidad, oportunidad y confiabilidad de la información que ha de ser comunicada a los públicos externos?	5	3	3.6		
		Los procesos de Rendición de la Cuenta a los organismos de control del Estado son pertinentes y oportunos?	5	4	4.3		
Existe la responsabilidad por el manejo de los Medios de Comunicación para que satisfagan los fines perseguidos por la Comunicación Organizacional?	5	4	4.3				
Los medios de comunicación utilizados son coherentes con los propósitos de Comunicación Externa?	5	4	4.3				
Se mide la efectividad de los Medios de Comunicación sobre los públicos externos?	5	2	2.9				
Se mide la efectividad de los Medios de Comunicación sobre los públicos internos?	5	2	2.9				
Las diferentes instancias de la Entidad le dan un apropiado manejo a los Medios de Comunicación?	5	4	4.3				

CONCLUSIÓN

<p>El Sistema de Control Interno del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, como marco del autocontrol, autorregulación y autogestión que conducen a la autororganización ha alcanzado en el IDIGER un nivel de madurez ACEPTABLE al buscar de manera continua e integral, oportunidades de mejora a partir de sus componentes y elementos con base en los objetivos institucionales y la normatividad vigente a fin de atender efectivamente las necesidades de sus usuarios internos y externos cuya evolución se dinamizará a partir de la implementación de la autoevaluación en cada área y grupo de trabajo basada en la administración de riesgos.</p> <p>De acuerdo con la evaluación es importante fortalecer los elementos y componentes con calificación más baja: COMPONENTE TALENTO HUMANO 2.9 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 3.4 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO 3.2 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2.9 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA 4.5 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO 4.2</p> <p>De acuerdo con la evaluación realizada a cada uno de los elementos de Sistema de Control Interno, se puede concluir que la implementación del MECI 2014 requiere fortalecerse, de igual manera se identifica que la creación del FONDIGER requiere esfuerzos con el fin de estandarizar y vincularlo dentro del SIG. Ahora bien, se identificó que es importante prestar atención en la difusión del MECI a nivel institucional.</p> <p>Un tema crucial para el funcionamiento del Sistema de Control Interno es la administración de riesgos la cual requiere mayor esfuerzo por parte de los líderes de los procesos, en el seguimiento a los riesgos, específicamente a los controles. Lo anterior sin dejar de lado el tema de indicadores, ya que, si bien es cierto que es importante el seguimiento y medición de las metas y proyectos también lo es la medición de la gestión por proceso, para ello se recomienda que se formulen planes de acción dentro de las áreas funcionales de la entidad, a los cuales se les realice un debido seguimiento.</p> <p>Es de anotar que dentro de cada una de los elementos evaluados se realizaron las respectivas recomendaciones con el fin de que al ser consideradas se logre la madurez del Sistema de Control Interno.</p> <p>El sistema de control interno se fundamenta en la auto-organización entendida como la habilidad de un sistema de implementar su orden por medio de las interacciones de sus componentes. No hay un control centralizado. El control, o más bien la organización, se logra a partir de las interacciones individuales. De esta manera, es posible usar la auto-organización para guiar el comportamiento del sistema de control interno en entornos dinámicos y cambiantes regulando las interacciones de las partes y así lograr una adaptación a cambios que son difíciles de predecir.</p>	<p>Elaborado por ORIGINAL FIRMADO Manuel Armando Arteaga Patiño Profesional Control Interno Fecha: 08-jul-16</p> <p>Revisado y Aprobado por ORIGINAL FIRMADO Diana Constanza Ramírez Ardila Jefe Oficina Control Interno Fecha: 11-jul-16</p>
--	---

Nota: Para una mayor información referente a este documento comunicarse con el responsable de la elaboración.